

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(10 DE NOVIEMBRE DE 2011)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

6ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1350

10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Presentada por los representantes y las representantes *González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Meléndez Ortiz, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de quince millones (15,000,000) de dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del 2011-B, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se asigna a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la
- 2 cantidad de quince millones (15,000,000) de dólares, Fondo de Mejoras Públicas del

1 2011-B, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen a
2 continuación:

3 1. **Administración de Servicios Generales**

- 4 a. Para transferir al Hogar Crea de San
5 Juan, para la construcción de un edificio
6 de 2 plantas en el solar localizado al
7 lado del Hogar Crea de Country Club,
8 dirección 2da. Ext. Country Club, Calle
9 Lola Rodríguez de Tió, #794, Rio
10 Piedras, donde se prestarán servicio de
11 tratamiento a la mujer, Distrito
12 Representativo Núm. 3. 75,000
- 13 b. Para transferir a la Asociación de
14 Residentes Pórtico de Cupey, dirección
15 #100 Carr.845, apartado 14305, San Juan,
16 00926, para repavimentación de las
17 calles y estacionamiento, Distrito
18 Representativo Núm. 3. 21,000
- 19 c. Para transferir a la YMCA de San Juan,
20 para repavimentación del
21 estacionamiento, Distrito Representativo
22 Núm. 3. 79,000

1	d.	Para Comunidad Juan Asencio, Sector	
2		La Tiza de Aguas Buenas, para la	
3		compra de un generador eléctrico para	
4		el acueducto de la comunidad.	21,000
5	e.	Para Acueducto Comunal, Sector el	
6		Llano del Bo. Juan Asencio de Aguas	
7		Buenas para la compra de bomba y	
8		motor de acueductos.	11,000
9	f.	Para Iglesia Misionera Parcelas Canejas	
10		del Bo. Caimito de San Juan, para	
11		pavimentar estacionamiento de 1,275	
12		metros cuadrados de la Iglesia, Distrito	
13		Representativo Núm. 5.	20,000
14	g.	Para transferir a Leader Ship Christian	
15		Academy, Inc., Municipio de Guaynabo,	
16		Distrito Representativo Núm. 6.	55,000
17	h.	Para transferir a Villa Pesquera de	
18		Vietnam de Cataño, Inc., del Municipio	
19		de Cataño, Distrito Representativo	
20		Núm. 6.	20,000
21	i.	Para ser transferidos a Hogar Crea de	
22		Arecibo, para obras y mejoras	

1	permanentes en las facilidades	
2	(estructura) de Arecibo, Distrito	
3	Representativo Núm. 14.	10,000
4	j. Para ser transferidos a la Ravens	
5	Academy, para obras y mejoras	
6	permanentes en el Parque de Pelota "La	
7	Peter", del Bo. Santana del Municipio de	
8	Arecibo.	8,000
9	k. Para ser transferidos a la Asociación	
10	Recreativa del Bo. Los Caños	
11	(ACORCA) en el Municipio de Arecibo,	
12	Distrito Representativo Núm. 14.	<u>8,000</u>
13	Subtotal	\$328,000
14	2. Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias	
15	a. Para pavimentar el Camino Buudet	
16	Sánchez, Sector Peniel, Bo. Palma Sola	
17	en la Carr. 9957, Km 2.3, del Municipio	
18	de Canóvanas.	5,000
19	b. Para la División de Infraestructura para	
20	repavimentación Camino Budet	
21	Sánchez, Carr. 9957, Km. 2.3, Sector	

1	Peniel, Bo. Palmasola, en el Municipio	
2	de Canóvanas.	8,000
3	c. Para la remodelación de buzones ubicados	
4	en el parque de pelota de la Com.	
5	Parcelas Arraiza de Almirante Norte,	
6	Distrito Representativo Núm. 11.	5,000
7	d. Para mejoras y obras permanentes al	
8	área de detox del Ministerio Codech	
9	Avance del Municipio de Vega Baja,	
10	Distrito Representativo Núm. 11	3,000
11	e. Para obras y mejoras permanentes en el	
12	Municipio de Aguas Buenas.	50,000
13	f. Para asfalto en el Bo. Corcovada de	
14	Hatillo, Distrito Representativo Núm.	
15	15.	3,000
16	g. Para asfalto en el Bo. Cacao de	
17	Quebradillas, Distrito Representativo	
18	Núm. 15.	4,000
19	h. Para pavimentación y mejoras para	
20	camino Mingo Guzmán, Bo. Arenas de	
21	Utuaedo, Distrito Representativo Núm.	
22	22.	20,000

- 1 i. Para la cancha de Baloncesto, Calle
2 Atocha Final, detrás del Colmado "El
3 Corderito" del Municipio de Ponce, para
4 arreglar los focos de las dos (2) torres de
5 luz y dos (2) canastos de baloncesto;
6 asimismo, arreglar los dos (2) baños. En
7 adición, techo al Kiosko, e instalación de
8 dos (2) ventanas y dos (2) puertas; así
9 como techo del "dugout" e instalación
10 de una ventana, Distrito Representativo
11 Núm. 24. 52,000
- 12 j. Para cancha de Baloncesto del
13 Residencial Hogares de Portugués de
14 Ponce, para añadir cinco (5) pies de
15 altura a la verja de la Cancha, por el
16 lado de la canalización, que es el lado
17 que también da hacia la calle, Distrito
18 Representativo Núm. 24. 27,000
- 19 k. Para la Urb. Alhambra de Ponce, para el
20 cierre de la Urb. La Alhambra, Distrito
21 Representativo Núm. 24. 61,000

1	l.	Para callejón Borinquen y Callejón	
2		Rodríguez de Ponce, para asfalto y	
3		cunetones, Distrito Representativo	
4		Núm. 24.	35,000
5	m.	Para obras y mejoras permanentes en la	
6		Cancha de la Asociación Pro Bienestar	
7		de la Familia Comerieña del Municipio	
8		de Comerio, Distrito Representativo	
9		Núm. 28.	25,000
10	n.	Para obras y mejoras permanentes en el	
11		Camino Agrícola en la Carr. 172, Km.	
12		5.0, bo. Vega Redonda del Municipio de	
13		Comerio, Distrito Representativo Núm.	
14		28.	20,000
15	o.	Para obras y mejoras permanentes en el	
16		Camino Agrícola, Carr. 749, Km. 2.6	
17		Interior, Bo. Quebrada Grande del	
18		Municipio de Barranquitas, Distrito	
19		Representativo Núm. 28.	25,000
20	p.	Para la construcción de cunetones y	
21		asfalto en la Urbanización Brisas de	
22		Monte Verde del Municipio de	

1	Guayama, Distrito Representativo Núm.	
2	30.	54,000
3	q. Para mejoras al Puente que da a la	
4	residencia del Sr. Basilio Ramos desde la	
5	Carr. #3 hacia el Sector Méjico, Distrito	
6	Representativo Núm. 30.	20,000
7	r. Para la compra de la finca localizada en	
8	el Camino San Martín del Bo. Puente de	
9	Jobos de Guayama y entrega de títulos a	
10	familias de este sector, Distrito	
11	Representativo Núm. 30.	75,000
12	s. Construcción de muro de contención en	
13	la Comunidad Placita II en colindancia	
14	con Solar Núm. 17, Distrito	
15	Representativo Núm. 33.	51,500
16	t. Para construcción de rampa, aceras y	
17	otras mejoras al área recreativa, Urb.	
18	Alturas de Río Grande (calle 18), del	
19	Municipio de Río Grande, Distrito	
20	Representativo Núm. 37.	64,096
21	u. Para repavimentar y realizar otras	
22	mejoras al Camino Budet Sánchez, Carr.	

1	Núm. 9957, Km. 2.3, Sector Peniel, Bo.	
2	Palma Sola del Municipio de	
3	Canóvanas, Distrito Representativo	
4	Núm. 37.	25,904
5	v. Para instalación de dos (2) reductores de	
6	velocidad y cuatro (4) rótulos de	
7	reductores en la Calle 267 de la Urb.	
8	Country Club de Carolina, Distrito	
9	Representativo Núm. 40.	2,300
10	w. Para obras y mejoras permanentes en los	
11	Distritos Representativos de Puerto	
12	Rico.	<u>100,000</u>
13	Subtotal	\$735,800
14	3. Autoridad de Energía Eléctrica	
15	a. Para obras y mejoras permanentes al	
16	sistema eléctrico en el Bo. Rio abajo del	
17	Municipio de Vega Baja (WR-3376001),	
18	Distrito Representativo Núm. 11.	5,000
19	b. Para completar la obra de instalación de	
20	alumbrado en la Carr. 308 desde el	
21	cementerio hasta el parque de pelota del	

1	Municipio de Cabo Rojo, Distrito	
2	Representativo Núm. 20.	8,673
3	c. Para instalar poste de tendido eléctrico	
4	desde residencia del Sr. Salvador Vega	
5	hasta residencia de la Sra. Diana Eva De	
6	Jesús en el Sector Sierrita del Bo. Yaurel,	
7	Municipio de Arroyo, Distrito	
8	Representativo Núm. 30.	6,000
9	d. Reubicación de poste de energía	
10	eléctrica en la Urbanización Paseo de la	
11	Ceiba en el municipio de Juncos,	
12	Distrito Representativo Núm. 33.	<u>16,000</u>
13	Subtotal	\$35,673
14	4. Autoridad de Desperdicios Sólidos	
15	a. Para la compra de contenedores dirigidos al	
16	programa de reciclaje del Municipio de	
17	Arroyo, Distrito Representativo Núm. 30.	<u>10,000</u>
18	Subtotal	\$10,000
19	5. Autoridad de Edificios Públicos	
20	a. Para obras y mejoras permanentes en la	
21	planta física de la Escuela Jose Robles	

1	Otero del Municipio de Toa Baja,	
2	Distrito Representativo Núm. 10.	20,000
3	b. Para la construcción de media cancha en	
4	la Escuela Luis Muñoz Rivera del	
5	Municipio de Dorado, Distrito	
6	Representativo Núm. 11.	28,000
7	c. Para la construcción de media cancha en	
8	la Escuela Cristóbal Santana del	
9	Municipio de Dorado, Distrito	
10	Representativo Núm. 11.	28,000
11	d. Construcción de panel eléctrico para el	
12	salón de electricidad en la Esc. Superior	
13	Vocacional Antonio Férnos Isern,	
14	Distrito Representativo Núm. 33.	<u>3,500</u>
15	Subtotal	\$79,500
16	6. Departamento de Recreación y Deportes	
17	a. Para la construcción de baños y cantina	
18	en la cancha del Bo. Arenales del	
19	Municipio de Vega Baja, Distrito	
20	Representativo Núm. 11.	13,000
21	b. Para la construcción de baños, cantina y	
22	"bleachers" en la cancha del Bo. Acerolas	

1	del Municipio de Vega Baja, Distrito	
2	Representativo Núm. 11.	20,000
3	c. Para obras y mejoras en el parque de	
4	pelota del Bo. Santa Rosa del Municipio	
5	de Dorado, Distrito Representativo	
6	Núm. 11.	10,000
7	d. Para la construcción de baños, cantina y	
8	"bleachers" en a cancha del Bo. Bajuras	
9	del Municipio de Vega Alta, Distrito	
10	Representativo Núm. 11.	20,000
11	e. Para la Oficina Regional de Arecibo del	
12	Departamento de Recreación y	
13	Deportes, para obras y mejoras	
14	permanentes en facilidades recreativas y	
15	deportivas, tales como pqrques pasivos,	
16	canchas, parques deportivos, entre	
17	otros, ubicados en el Distrito	
18	Representativo Núm. 14.	24,000
19	f. Construcción de media cancha de	
20	baloncesto en la Escuela La Fermina y	
21	otras mejoras, ubicada en el municipio	

1	de Las Piedras, Distrito Representativo	
2	Núm 33.	20,000
3	g. Para Oficina Regional del Noreste, Para	
4	completar segunda fase a mejoras al	
5	Centro Comunal La Dolores, Carr.	
6	Núm. 959, Bo. Ciénaga Alta, Municipio	
7	de Rio Grande, Distrito Representativo	
8	Núm. 37.	85,000
9	h. Para obras y mejoras permanentes a	
10	facilidades recreativas y/o deportivas	
11	del Distrito Representativo Núm. 40 de	
12	Carolina.	<u>172,700</u>
13	Subtotal	\$364,700
14	7. Departamento de la Familia	
15	a. Para ser transferidos al Servicio	
16	Voluntario de Emergencia y Rescate de	
17	Isabela, Inc., para obras y mejoras	
18	permanentes en la estructura donde se	
19	encuentra loalizado su centro de	
20	operaciones, Distrito Representativo	
21	Núm. 16.	<u>5,000</u>
22	Subtotal	\$5,000

1	8. Departamento de la Vivienda	
2	a. Para construcción, reparación, compra	
3	de materiales y obras y mejoras	
4	permanentes en viviendas del Distrito	
5	Representativo Núm. 16 (Isabela, San	
6	Sebastián y Las Marías).	88,000
7	b. Para construcción, reconstrucción,	
8	compra de materiales y mejoras	
9	permanentes en las siguientes viviendas	
10	del Distrito Representativo Núm. 16:	
11	i. Sra. Carmen Ana Arce Vázquez,	
12	Bo. Coto Carr. 446, Sector	
13	Monserrate Rosado.	5,000
14	ii. Sra. Gregoria Pellot Ferrer, Bo.	
15	Arenales, Sector Pueblo Nuevo,	
16	Buzón 816, Calle Floral, del	
17	Municipio de Isabela.	4,000
18	iii. Sra. Evelyn Bey López, Carr. 407,	
19	Km. 3.6 Interior, Bo. Altonazo,	
20	del Municipio de Las Marías.	3,000
21	iv. Sra. Josefina Rosa Mercado, Bo.	
22	Llanadas, Calle Francia #2762,	

1	Municipio de Isabela, para	
2	materiales de construcción.	2,000
3	c. Para mejoras y obras permanentes para	
4	la reparación a la residencia de la Sra.	
5	Elizabeth Martínez Ruiz, que ubica en la	
6	Carr. 412, Km 4 HC-0, Bo. Cruces, Sector	
7	Serra Maestra, Distrito Representativo	
8	Núm. 18.	15,000
9	d. Para construcción, reparación y obras y	
10	mejoras permanentes en viviendas del	
11	Distrito Representativo Núm. 22.	34,000
12	e. Para construcción reconstrucción y	
13	mejoras permanentes en las siguientes	
14	viviendas del Distrito Representativo	
15	Núm. 22:	
16	i. Sra. Lucille Reyes Pérez, La	
17	Granja #263 del Municipio de	
18	Utado.	3,000
19	ii. Sra. Carmen Montes Candelaria,	
20	Bo. Caguana, Sector Las Piñas del	
21	Municipio de Utado.	3,000

1	iii.	Sr. Orlando Rojas Reyes, Jardines	
2		de Bubao C-4, del Municipio de	
3		Utuaado.	3,000
4	iv.	Sr. Julio M. Salcedo Medina, Bda.	
5		La Granja, del Municipio de	
6		Utuaado.	3,000
7	v.	Sra. María Nevárez Pérezm Bda.	
8		Judea 3216, del Municipio de	
9		Utuaado.	2,000
10	vi.	Sra. Myriam Delgado Hernández,	
11		Bda. Santa Clara #66, Municipio	
12		de Jayuya.	3,000
13	vii.	Sra. Emerita Resto y Sra. Mirna	
14		Rosario Resto, Bo. Mameyes,	
15		Municipio de Utuaado.	2,000
16	viii.	Sra. Olga Montalvo Pérez, Bda.	
17		Nueva B-42 del Municipio de	
18		Utuaado.	3,000
19	ix.	Sra. Nivia Rivera González, Bo.	
20		Cayuco Parcelas Nuevas,	
21		Municipio de Utuaado.	3,000

1	x.	Sr. Ramón Reyes, Bo. Guilarte	
2		Título V.	4,000
3	xi.	Sra. Ángela Sigurani Pesquera,	
4		Bo. Las Palmas, Municipio de	
5		Utualdo.	3,000
6	xii.	Sra. Dinoris Huertas Martín, Bo.	
7		Paso Palmas, Municipio de	
8		Utualdo.	3,000
9	xiii.	Sr. Antonio Soto Acevedo, Bo.	
10		Cayuco, Municipio de Utualdo.	3,000
11	xiv.	Sr. Miguel Vélez Ramos, Bo.	
12		Ángeles de Municipio de Utualdo.	3,000
13	xv.	Sra. Loraine Alicea Maldonado,	
14		Bo. Juan González de Municipio	
15		de Adjuntas.	3,000
16	xvi.	Sr. Ismael Serrano, Sector Los	
17		Condominios, Municipio de	
18		Adjuntas.	3,000
19	xvii.	Sra. Milagros Durán, Bo. Saltillo,	
20		Sector Los Condominios,	
21		Municipio de Adjuntas.	3,000

1	xviii.	Sr. Nelson Méndez, Bo. Saltillo,	
2		Sector Los Condominios,	
3		Municipio de Adjuntas.	3,000
4	xix.	Sr. Manuel García Ortíz, HC3 Box	
5		4732, Municipio de Adjuntas.	1,500
6	xx.	Sr. Radames rodríguez Santiago,	
7		HC3 Box 4740, Municipio de	
8		Adjuntas.	1,500
9	xxi.	Sra. Irma Luz Santiago	
10		Rodríguez, HC3 Box 4720,	
11		Municipio de Adjuntas.	1,500
12	xxii.	Sr. José Rosado Santiago, HC3	
13		Box 4720, Municipio de Adjuntas.	1,500
14	xxiii.	Sr. Iván Rosado Santiago, HC3	
15		Box 4720, Municipio de Adjuntas.	1,500
16	xxiv.	Sra. Brendaliz Pérez Hernández,	
17		HC3, Box 4775.	1,500
18	xxv.	Sra. Angela Rivera González, Bo.	
19		Guilarte Título V, Municipio de	
20		Adjuntas.	1,500

1	xxvi.	Sr. Miguel Rodríguez Sánchez,	
2		Bo. Guilarte, Municipio de	
3		Adjuntas.	1,500
4	xxvii.	Sra. Isabel Vicens Torres, Bo.	
5		Pellejas, HC02 6922, Municipio	
6		de Adjuntas.	2,000
7	xxviii.	Sra. Iris Matías Ocasio, Bo	
8		Caonillas, Carr. 140 Km. 25,	
9		Municipio de Utuado.	3,000
10	xxix.	Sr. Ernesto Rivera Rivera, Bo.	
11		Viví Abajo, Sec. La Mula, Utuado.	1,500
12	xxx.	Sra. Marisol Maldonado Negrón,	
13		Bo. Arenas, Utuado.	1,500
14	xxxi.	Sra. Jessica Medina Pacheco, Bo.	
15		Arenas, Utuado.	1,500
16	xxxii.	Sra. Carmen González Morales,	
17		Bo. Guaonico, Utuado.	1,500
18	xxxiii.	Franchesska M. Lamboy Rivera,	
19		Bo. Guilarte, Adjuntas.	1,500
20	xxxiv.	Sra. Suheil Lamboy Rivera, Bo.	
21		Guilarte, Adjuntas.	1,500

1	xxxv.	Sra. Elidia Pérez Burgos, Bo.	
2		Callejones, Lares.	2,000
3	f.	Para construcción, reparación y obras y	
4		mejoras permanentes en viviendas del	
5		Municipio de Guayanilla.	175,000
6	g.	Para obras y mejoras en las	
7		comunidades y rehabilitación de	
8		viviendas, Distrito Representativo Núm.	
9		38.	100,000
10	h.	Para rehabilitación, compra de	
11		materiales y mantenimiento de	
12		viviendas.	<u>24,000</u>
13		Subtotal	\$531,000
14	9.	Municipio de Adjuntas	
15	a.	Para obras y mejoras permanentes en el	
16		Municipio de Adjuntas.	<u>100,000</u>
17		Subtotal	\$100,000
18	10.	Municipio de Aguada	
19	a.	Para obras y mejoras permanentes.	25,000
20	b.	Para llevar a cabo obras y mejoras	
21		permanentes para la construcción del	
22		Muro de Contención, Carr. 411, Bo.	

1	Lagunas, Sector Manuel Tuni, Distrito	
2	Representativo Núm. 18.	20,000
3	c. Para llevar a cabo obras y mejoras	
4	permanentes al Hogar María del	
5	Carmen, en el Municipio de Aguada,	
6	Distrito Representativo Núm. 18.	45,000
7	d. Para obras y mejoras permanentes en el	
8	Municipio de Aguada.	<u>100,000</u>
9	Subtotal	\$190,000
10	11. Municipio de Aguadilla	
11	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
12	Municipio de Aguadilla.	<u>1,500,000</u>
13	Subtotal	\$1,500,000
14	12. Municipio de Aibonito	
15	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
16	Municipio de Aibonito.	<u>100,000</u>
17	Subtotal	\$100,000
18	13. Municipio de Añasco	
19	a. Para llevar a cabo, mejoras permanentes	
20	para pavimentar entrada del camino	
21	que conduce a la residencia de la Sra.	
22	Evelyn Serrano Rivera, ubicada en la	

1		Carr. 402, Km. 6.3 Int., Bo. Hatillo del	
2		Municipio de Añasco, Distrito	
3		Representativo Núm. 18.	4,000
4	b.	Para llevar a cabo, mejoras permanentes	
5		y reparación a la Villa Pesquera para la	
6		Asociación de Pescadores, Bo. Playa	
7		Corp., del Bo. Playa, del Municipio de	
8		Añasco, Distrito Representativo Núm.	
9		18.	<u>15,000</u>
10		Subtotal	\$19,000
11	14.	Municipio de Arecibo	
12	a.	Para obras y mejoras permanentes en el	
13		Municipio de Arecibo.	<u>75,000</u>
14		Subtotal	\$75,000
15	15.	Municipio de Arroyo	
16	a.	Para obras y mejoras permanentes.	5,000
17	b.	Para transferir a la Casa del Veterano	
18		para obras y mejoras a su centro en el	
19		Municipio de Arroyo, Distrito	
20		Representativo Núm. 30.	10,000
21	c.	Para obras y mejoras permanentes en el	
22		Municipio de Arroyo.	<u>75,000</u>

1		Subtotal	\$90,000
2	16.	Municipio de Barranquitas	
3	a.	Para obras y mejoras permanentes en el	
4		Municipio de Barranquitas.	75,000
5	b.	Para obras y mejoras permanentes en la	
6		Escuela El Farallón del Bo. Quebradillas	
7		del Municipio de Barranquitas, Distrito	
8		Representativo Núm. 28.	10,000
9	c.	Para obras y mejoras permanentes.	10,000
10	d.	Para obras y mejoras permanentes en el	
11		Municipio de Barranquitas.	<u>150,000</u>
12		Subtotal	\$245,000
13	17.	Municipio de Barceloneta	
14	a.	Para ser transferidos a la Fundación	
15		Pequeño Campeón de Jesús en	
16		Barceloneta, para obras y mejoras	
17		permanentes en el espacio de terapia	
18		que se ofrecen a niños y jóvenes con	
19		impedimentos.	<u>25,000</u>
20		Subtotal	\$25,000
21	18.	Municipio de Bayamón	

- 1 a. Para la Oficina de Presupuesto del
2 Municipio, para obras y mejoras al
3 control de acceso (Calle 2 /Calle 14) de
4 la Urb. Forest Hills, Distrito
5 Representativo Núm. 7. 70,000
- 6 b. Para la Oficina de Presupuesto del Municipio,
7 para obras y mejoras al Centro Comunal Urb.
8 Sierra Linda, Distrito Representativo Núm. 7. 100,000
- 9 c. Para la Oficina de Recreación y Deportes para
10 obras y mejoras en la Residencia del Señor
11 Joaquín Oyola Rodríguez, Distrito
12 Representativo Núm. 7. 5,000
- 13 d. Para el Departamento de Obras Públicas del
14 Municipio de Bayamón, para la construcción
15 de muro de contención en la Urb. Colina de
16 Cerro Gordo, Sector Los Goveo, del Distrito
17 Representativo Núm. 8. 30,000
- 18 e. Para el Departamento de Obras Públicas del
19 Municipio de Bayamón, para la construcción
20 de muro de contención en la Carr. 831, Km.
21 4.5, Camino Adrián Ortiz, Sector La Pra del

1	Bo. Minilla, del Distrito Representativo Núm.	
2	8.	30,000
3	f. Para el Departamento de Obras Públicas del	
4	Municipio de Bayamón, para realizar trabajos	
5	de encintados y asfalto en la entrada de la	
6	cancha La Morenita, del Distrito	
7	Representativo Núm. 8.	20,000
8	g. Para el Departamento de Obras Públicas del	
9	Municipio de Bayamón, para llevar a cabo	
10	mejoras en la entrada del Condominio Ribera	
11	del Río y/o para otras mejoras, del Distrito	
12	Representativo Núm. 8.	20,000
13	h. Para el Departamento de Obras Públicas del	
14	Municipio de Bayamón, para la construcción	
15	de muro de contención en el Sector Los	
16	Goveo, Camino Los Fonseca, del Distrito	
17	Representativo Núm. 8.	60,000
18	i. Para el Departamento de Obras Públicas del	
19	Municipio de Bayamón, para la construcción	
20	de muro de contención en la Carr. 174, Ramal	
21	831, Km. 1.2, Sector Pepe Torres en el Bo.	
22	Minillas, del Distrito Representativo Núm. 8.	15,000

1	j.	Para el Departamento de Obras Públicas del	
2		Municipio de Bayamón para la construcción	
3		de un gazebo en la Urbanización Bayamón	
4		Hills, Distrito Representativo Núm. 9.	<u>25,000</u>
5		Subtotal	\$375,000
6	19.	Municipio de Cabo Rojo	
7	a.	Para conector Carr. 102 a barreada	
8		Joyuda, aceras y encintados (Carr. 102,	
9		Km. 13.5), Distrito Representativo Núm.	
10		20.	50,000
11	b.	Para construcción de media cancha de	
12		baloncesto en la Urb. Hacienda de	
13		Monte Grande en Cabo Rojo, Distrito	
14		Representativo Núm. 20.	46,327
15	c.	Para remodelación Centro de	
16		Envejecientes del Municipio de Cabo	
17		Rojo, Distrito Representativo Núm. 20.	25,000
18	d.	Para construcción del Centro Comunal	
19		del poblado de Boquerón del Municipio	
20		de Cabo Rojo, Distrito Representativo	
21		Núm. 20.	20,000

1	e.	Para construcción de techo de zinc	
2		industrial en la plazoleta de la Escuela	
3		SU Carmen Vignals del poblado de	
4		Boquerón en el Municipio de Cabo Rojo,	
5		Distrito Representativo Núm. 20.	25,000
6	f.	Para obras y mejoras permanentes en el	
7		Municipio de Cabo Rojo.	<u>100,000</u>
8		Subtotal	\$266,327
9	20.	Municipio de Camuy	
10	a.	Para mejoras permanentes en la	
11		infraestructura de calles y aceras para	
12		extensión de la Urb. Del Carmen en el	
13		Municipio de Camuy.	25,000
14	b.	Para mejoras y adquisición de Club de	
15		Tiro, Distrito Representativo Núm. 15.	75,000
16	c.	Para mejoras al Circulo Histórico de	
17		Camuy, Distrito Representativo Núm.	
18		15.	5,000
19	d.	Para mejoras facilidades eléctricas, Carr.	
20		456, Km. 1.3, Bo. Puertos, Sector Los	
21		González de Camuy, Distrito	
22		Representativo Núm. 15.	8,000

1	e.	Para adquisición de "playground" y	
2		otras mejoras deportivas en Villas del	
3		Carmen en Camuy, Distrito	
4		Representativo Núm. 15.	10,000
5	f.	Para mejoras al Cuartel de la Policía	
6		Estatal de Camuy, Distrito	
7		Representativo Núm. 15.	<u>15,000</u>
8		Subtotal	\$138,000

9 21. **Municipio de Canóvanas**

10	a.	Para obras y mejoras permanentes, para	
11		reparaciones y construcción de vías	
12		públicas, infraestructura de	
13		transportación y servicios básicos;	
14		facilidades escolares, de residenciales	
15		públicos o facilidades recreativas y	
16		deportivas, Distrito Representativo	
17		Núm. 38.	<u>75,000</u>
18		Subtotal	\$75,000

19 22. **Municipio de Cayey**

20	a.	Para completar la construcción de la	
21		cancha bajo techo y centro comunal de	
22		la Comunidad El Roble, en el Bo. Beatriz	

1	de Cayey, Distrito Representativo Núm.	
2	29.	<u>50,000</u>
3	Subtotal	\$50,000
4	23. Municipio de Ceiba	
5	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
6	Municipio de Ceiba.	<u>100,000</u>
7	Subtotal	\$100,000
8	24. Municipio de Cialea	
9	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
10	Municipio de Ciales.	<u>150,000</u>
11	Subtotal	\$150,000
12	25. Municipio de Cidra	
13	a. Para mejoras a facilidades recreativas	
14	incluyendo techado de la cancha en la	
15	Urb. Vista Monte del Municipio de	
16	Cidra, Distrito Representativo Núm. 29.	<u>125,000</u>
17	Subtotal	\$125,000
18	26. Municipio de Coamo	
19	a. Para obras y mejoras permanentes en la	
20	Escuela Aurelia Quintero Laboy, y al	
21	Parque Felipito Colón Quintero, en el	
22	sector Quebrada Grande.	<u>25,000</u>

1		Subtotal	\$25,000
2	27.	Municipio de Corozal	
3	a.	Para obras y mejoras permanentes en la	
4		Carr. 568, Km. 9.2 Interior, Bo. Sector	
5		Mata de Caña, Municipio de Corozal,	
6		Distrito Representativo Núm. 28.	6,000
7	b.	Para obras y mejoras permanentes en el	
8		Acueducto Comunal Maná I del Bo.	
9		Maná del Municipio de Corozal, Distrito	
10		Representativo Núm. 28.	20,000
11	c.	Para obras y mejoras permanentes en el	
12		Acueducto Rural Palmarito Cintrón Inc.,	
13		del Municipio de Corozal, Distrito	
14		Representativo Núm. 28.	10,000
15	d.	Para obras y mejoras permanentes en la	
16		Carr. 818, Km. 1, Hm. 3 Interior, Bo.	
17		Cibuco, Sector Irene, del Municipio de	
18		Corozal, Distrito Representativo Núm.	
19		28.	3,000
20	e.	Para Carr. 771, Km. 10 Interior, Bo.	
21		Maná, Sector Divisoria del Municipio de	

1	Corozal, Distrito Representativo Núm.	
2	28.	7,000
3	f. Para obras y mejoras permanentes en el	
4	Municipio de Corozal.	<u>100,000</u>
5	Subtotal	\$146,000
6	28. Municipio de Culebra	
7	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
8	Municipio de Culebra.	<u>50,000</u>
9	Subtotal	\$50,000
10	29. Municipio de Fajardo	
11	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
12	Municipio.	10,000
13	b. Para obras y mejoras permanentes.	<u>10,000</u>
14	Subtotal	\$20,000
15	30. Municipio de Guayama	
16	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
17	Municipio de Guayama.	<u>75,000</u>
18	Subtotal	\$75,000
19	31. Municipio de Gurabo	
20	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
21	Municipio de Gurabo.	<u>500,000</u>
22	Subtotal	\$500,000

1	32.	Municipio de Hatillo	
2	a.	Para la Oficina de Recreación y	
3		Deportes del Municipio de Hatillo para	
4		obras y mejoras en las facilidades ya	
5		identificadas que serán utilizadas por el	
6		American Football Club, Distrito	
7		Representativo Núm. 14.	16,000
8	b.	Para obras y mejoras permanentes al	
9		Parque Pasivo de la Comunidad Angel	
10		Velez del Bo. Bayaney del Municipio de	
11		Hatillo, Distrito Representativo Núm.	
12		14.	20,000
13	c.	Para mejoras a la verja y otras obras, al	
14		Parque de Pelota del Bo. Capaez,	
15		Distrito Representativo Núm. 15.	<u>15,000</u>
16		Subtotal	\$51,000
17	33.	Municipio de Isabela	
18	a.	Para la ampliación de la rampa para los	
19		botes de pesca en la Villa Pesquera del	
20		Municipio de Isabela, Distrito	
21		Representativo Núm. 16.	<u>5,000</u>
22		Subtotal	\$5,000

1	34.	Municipio de Juncos	
2	a.	Construcción de pista para caminar en la	
3		Urbanización, Portales de Juncos, Distrito	
4		Representativo Núm. 33.	<u>30,000</u>
5		Subtotal	\$30,000
6	35.	Municipio de Lares	
7	a.	Para obras y mejoras permanentes.	5,000
8	b.	Para pavimentación de caminos	
9		municipales, Distrito Representativo	
10		Núm. 22.	25,000
11	c.	Para mejoras y compras de equipo para	
12		el Asilo Municipal, Distrito	
13		Representativo Núm. 22.	15,000
14	d.	Para obras y Mejoras, Carretera 431 KM.	
15		2.7, Hacienda Lealtad.	200,000
16	e.	Para obras y mejoras, permanentes en el	
17		Municipio de Lares.	<u>100,000</u>
18		Subtotal	\$345,000
19	36.	Municipio de Las Marías	
20	a.	Para obras y mejoras permanentes.	<u>5,000</u>
21		Subtotal	\$5,000
22	37.	Municipio de Las Piedras	

1	a.	Instalación de facilidades eléctricas y	
2		otras mejoras para acueductos	
3		comunitarios en la comunidad Puesta	
4		del Sol, Bo. Montones IV, Distrito	
5		Representativo Núm. 33.	16,000
6	b.	Para obras y mejoras permanentes en el	
7		Municipio de Las Piedras.	<u>500,000</u>
8		Subtotal	\$516,000
9	38.	Municipio de Loíza	
10	a.	Para obras y mejoras permanentes.	<u>5,000</u>
11		Subtotal	\$5,000
12	39.	Municipio de Luquillo	
13	a.	Para repavimentación de calles y	
14		caminos del Municipio de Luquillo,	
15		Distrito Representativo Núm. 36.	175,000
16	b.	Para obras y mejoras permanentes.	<u>5,000</u>
17		Subtotal	\$180,000
18	40.	Municipio de Manatí	
19	a.	Para obras y mejoras permanentes,	
20		Atenas Internet, Distrito Representativo	
21		Núm. 12.	10,000

1	b.	Para repavimentación camino municipal	
2		Los Riveras, Sr. Miguel Rivera, Distrito	
3		Representativo Núm. 12.	10,000
4	c.	Para rotular cancha bajo techo Villa	
5		Amalia, Distrito Representativo Núm.	
6		12.	4,800
7	d.	Para la Casa de O'Neill adscrita al	
8		Centro de Catequesis la Iglesia de la	
9		Sagrada Familia, Distrito Representativo	
10		Núm. 13.	60,000
11	e.	Para obras y mejoras permanentes en el	
12		Municipio de Manati.	<u>100,000</u>
13		Subtotal	\$184,800
14	41.	Municipio de Moca	
15	a.	Para llevar a cabo obra y mejoras	
16		permanentes para la repavimentación	
17		del camino Ado López, Sector Plata	
18		Alta, Bo. Plata, Municipio de Moca,	
19		Distrito Representativo Núm. 18.	10,000
20	b.	Para llevar a cabo obras y mejoras	
21		permanentes para la repavimentación	
22		del camino Los Torres, Sector Torres,	

1	Bo. Plata, Municipio de Moca, Distrito	
2	Representativo Núm. 18.	20,000
3	c. Para llevar a cabo obras y mejoras	
4	permanentes para la repavimentación	
5	para el Sector Los Díaz, Bo. Cerro	
6	Gordo, Municipio de Moca, Distrito	
7	Representativo Núm. 18.	<u>21,000</u>
8	Subtotal	\$51,000
9	42. Municipio de Morovis	
10	a. Para construcción de portería para	
11	Escuela de Balompié en Academia	
12	Deportiva El Vigia, Inc., Distrito	
13	Representativo Núm. 12.	1,000
14	b. Para asfaltar camino municipal, Sector	
15	Esc. Ramón Torres Rivera, Bo. San	
16	Lorenzo, Sra. Lucia Pérez, Distrito	
17	Representativo Núm. 12.	1,126.47
18	c. Para asfaltar camino municipal, Sector	
19	Socucho, Bo. Franquez, Sr. Erick	
20	Marrero, Distrito Representativo Núm.	
21	12.	8,565.61

1	d.	Para el Bo. Morovias Sur, Sertor	
2		Veredas, para asfaltar camino municipal	
3		Los Gines, Distrito Representativo Núm.	
4		12.	14,206.39
5	e.	Para asfaltar camino municipal Los	
6		Morales, Bo. Morovis Sur, Sector	
7		Veredas, Distrito Representativo Núm.	
8		12.	7,140.42
9	f.	Para asfaltar camino municipal, Rolando	
10		M. Torres, Sector Socucho, Bo.	
11		Franquez, Distrito Representativo Núm.	
12		12.	3,060
13	g.	Para asfaltar camino municipal, José A.	
14		"Colito" Pérez Guevárez, Bo. Unibón,	
15		Distrito Representativo Núm. 12.	1,232.07
16	h.	Para asfaltar camino municipal, Castulo	
17		Torres, Bo. Unibón, Distrito	
18		Representativo Núm. 12.	6,160.37
19	i.	Para asfaltar camino municipal, Sector	
20		Robles, Bo. Buena Vista, Distrito	
21		Representativo Núm. 12.	10,000

1	j.	Para asfaltar camino municipal, Sector	
2		La Fabrica, Bo. Montellano, Distrito	
3		Representativo Núm. 12.	10,000
4	k.	Para asfaltar camino municipal, Sector	
5		Narváez, Bo. Franquez, Distrito	
6		Representativo Núm. 12.	<u>10,000</u>
7		Subtotal	\$72,491.33
8	43.	Municipio de Naguabo	
9	a.	Para obras y mejoras permanentes.	<u>5,000</u>
10		Subtotal	\$5,000
11	44.	Municipio de Naranjito	
12	a.	Para obras y mejoras permanentes en el	
13		Acueducto Comunal Anones Centro I	
14		del Municipio de Naranjito, Distrito	
15		Representativo Núm. 28.	17,000
16	b.	Para cunetones en el camino municipal,	
17		Carr. 165, Km. 2.0 Interior, Bo. Lomas	
18		García, Sector Wiso Morales del	
19		Municipio de Naranjito, Distrito	
20		Representativo Núm. 28.	5,000
21	c.	Para asfalto y cunetones en camino	
22		municipal, Carr. 884, Km. 0.3 Interior	

1	del Bo. Achioté, Sector Fondo del Saco	
2	del Municipio de Naranjito, Distrito	
3	Representativo Núm. 28.	12,000
4	d. Para obras y mejoras permanentes en el	
5	Parque Enrique Medina Díaz del Bo.	
6	Lomas García del Municipio de	
7	Naranjito, Distrito Representativo Núm.	
8	28.	15,000
9	e. Para obras y mejoras permanentes en el	
10	Municipio de Naranjito.	<u>100,000</u>
11	Subtotal	\$149,000
12	45. Municipio de Orocovis	
13	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
14	Distrito Representativo Núm. 26.	75,000
15	b. Para obras y mejoras permanentes.	<u>10,000</u>
16	Subtotal	\$85,000
17	46. Municipio de Ponce	
18	a. Para ser transferidos a la Asociación	
19	Recreativa de La Rambla para	
20	reparación de áreas recreativas.	10,000
21	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
22	Municipio de Ponce.	<u>800,000</u>

1		Subtotal	\$810,000
2	47.	Municipio de Rincón	
3	a.	Para llevar a cabo obras, mejoras	
4		permanentes y para pavimentar entrada	
5		a la residencia del Sr. Ramón Ventura,	
6		ubicada en el Bo. Pueblo, Municipio de	
7		Rincón, Distrito Representativo Núm.	
8		18.	<u>15,000</u>
9		Subtotal	\$15,000
10	48.	Municipio de Salinas	
11	a.	Para obras y mejoras permanentes.	25,000
12	b.	Para obras y mejoras permanentes en el	
13		Municipio de Salinas.	<u>100,000</u>
14		Subtotal	\$125,000
15	49.	Municipio de San Juan	
16	a.	Para obras y mejoras permanentes en el	
17		Municipio de San Juan.	950,000
18	b.	Para desarrollo y remodelación de las	
19		entradas de la Ciudad del Retiro y de	
20		fuentes de agua; e instalación de "tele-	
21		entry" y cámaras de seguridad.	50,000

- | | | | |
|----|----|---|---------|
| 1 | c. | Para ser utilizados en el embreado y | |
| 2 | | bacheo de carreteras en el Distrito | |
| 3 | | Representativo Núm. 1, Municipio de | |
| 4 | | San Juan. | 100,000 |
| 5 | d. | Para el Departamento de Vivienda del | |
| 6 | | Municipio de San Juan para ser | |
| 7 | | utilizados en las mejoras a viviendas de | |
| 8 | | constituyentes del Distrito | |
| 9 | | Representativo Núm. 1. | 25,000 |
| 10 | e. | Para el Departamento de Recreación y | |
| 11 | | Deportes del Municipio de San Juan | |
| 12 | | para ser utilizados en la construcción de | |
| 13 | | dos parques pasivos, uno en el | |
| 14 | | Residencial Las Margaritas, y el otro en | |
| 15 | | el Complejo de Viviendas Paseo del | |
| 16 | | Conde, Distrito Representativo Núm. 1. | 50,000 |
| 17 | f. | Para obras y mejoras permanentes en | |
| 18 | | San Juan, Distrito Representativo Núm. | |
| 19 | | 4. | 125,000 |
| 20 | g. | Para asignar al Municipio de San Juan, | |
| 21 | | al Departamento de Obras Públicas | |
| 22 | | Municipal, para arreglos de las aceras, | |

1	encintados, cunetones y otras mejoras	
2	de la Urb. Fair View, del Distrito	
3	Representativo Núm. 5.	<u>123,000</u>
4	Subtotal	\$1,423,000
5	50. Municipio de San Lorenzo	
6	a. Construcción de muro de contención	
7	cerca Centro Comunal, Sector Los	
8	Gómez, Distrito Representativo Núm.	
9	33.	<u>20,000</u>
10	Subtotal	\$20,000
11	51. Municipio de San Sebastián	
12	a. Para la construcción de un área	
13	recreativa "playground" en la Escuela	
14	Joaquín Oronoz Rodón, Distrito	
15	Representativo Núm. 16.	8,000
16	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
17	Municipio de San Sebastian, Distrito	
18	Representativo Núm. 16.	50,000
19	c. Para obras y mejoras permanentes en el	
20	Municipio de San Sebastian.	<u>700,000</u>
21	Subtotal	\$758,000
22	52. Municipio de Santa Isabel	

1	a.	Para obras y mejoras permanentes en el	
2		Municipio de Santa Isabel.	<u>100,000</u>
3		Subtotal	\$100,000
4	53.	Municipio de Toa Alta	
5	a.	Para la excalificación, cunetones y	
6		asfalto de la Carr. PR-861 (tramo desde	
7		el cruce Ramal 819 del Bo. Pinas hasta el	
8		cruce de la Carr. 861 y Carr. 828, Distrito	
9		Representativo Núm. 9.	100,000
10	b.	Para la construcción de "bleachers" y	
11		pista de caminar en el área recreativa de	
12		la Urb. Estancias de San Miguel, Distrito	
13		Representativo Núm. 9.	50,000
14	c.	Para obras y mejoras permanentes en el	
15		Municipio de Toa Alta.	<u>500,000</u>
16		Subtotal	\$650,000
17	54.	Municipio de Toa Baja	
18	a.	Para obras y mejoras permanentes en el	
19		Municipio de Toa Baja.	1,000,000
20	b.	Para obras y mejoras permanentes.	<u>10,000</u>
21		Subtotal	\$1,010,000
22	55.	Municipio de Vega Alta	

1	a.	Para obras y mejoras permanentes en	
2		cancha y parque de pelota, Comunidad	
3		Mavilla, Sexta Martínez, Distrito	
4		Representativo Núm. 12.	27,708.67
5	b.	Para obras y mejoras permanentes en el	
6		Municipio de Vega Alta.	<u>100,000</u>
7		Subtotal	\$127,708.67
8	56.	Municipio de Vega Baja	
9	a.	Para asfaltar camino municipal, Sr.	
10		Harry Rivera, Sector Los Rivera, Distrito	
11		Representativo Núm. 12.	10,000
12	b.	Para mejoras permanentes en Parque de	
13		Pelota, Sector Las Granjas, Distrito	
14		Representativo Núm. 12.	30,000
15	c.	Para mejoras permanentes en el Parque	
16		El Trece, Distrito Representativo Núm.	
17		12.	<u>10,000</u>
18		Subtotal	\$50,000
19	57.	Municipio de Vieques	
20	a.	Para obras y mejoras permanentes.	5,000
21	b.	Para obras y mejoras permanentes en el	
22		Municipio.	8,000

1	c.	Para obras y mejoras permanentes en el	
2		Municipio de Vieques.	<u>75,000</u>
3		Subtotal	\$88,000
4	58.	Municipio de Yabucoa	
5	a.	Para obras y mejoras permanentes.	10,000
6	b.	Para obras y mejoras permanentes y/o	
7		mejoras a viviendas en el Municipio de	
8		Yabucoa, Distrito Representativo Núm.	
9		34.	<u>175,000</u>
10		Subtotal	\$185,000
11	59.	Municipio de Yauco	
12	a.	Para construcción de parque de	
13		Balompíe en el Municipio de Yauco.	25,000
14	b.	Para obras y mejoras permanentes en el	
15		Municipio de Yauco.	<u>450,000</u>
16		Subtotal	\$475,000
17	60.	Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas (OMEP),	
18		Departamento de Educación	
19	a.	Para obras y mejoras permanentes en	
20		infraestructura a la Escuela Mercedes	
21		García de Colorado, del Municipio de	
22		Cataño, Distrito Representativo Núm. 6.	25,000

1	b.	Para obras y mejoras permanentes en	
2		infraestructura a la Escuela Luis Muñoz	
3		Rivera, del Municipio de Guaynabo,	
4		Distrito Representativo Núm. 6.	25,000
5	c.	Para obras y mejoras permanentes en	
6		infraestructura a la Escuela Rafael	
7		Martínez Nadal, del Municipio de	
8		Guaynabo, Distrito Representativo	
9		Núm. 6.	25,000
10	d.	Para obras y mejoras permanentes en	
11		infraestructura a la Escuela Rosendo	
12		Matienco Cintrón, del Municipio de	
13		Cataño, Distrito Representativo Núm. 6.	25,000
14	e.	Para obras y mejoras permanentes en la	
15		planta física de la Escuela Amalia López	
16		de Vila del Municipio de Toa Baja,	
17		Distrito Representativo Núm. 10.	90,000
18	f.	Para obras y mejoras permanentes en la	
19		planta física de la Escuela Luis M.	
20		Santiago del Municipio de Toa Baja,	
21		Distrito Representativo Núm. 10.	65,000

1	g.	Para la compra de 17 puertas de la	
2		Escuela Pedro López Canino del	
3		Municipio de Dorado, Distrito	
4		Representativo Núm. 11.	10,200
5	h.	Para obras y mejoras en la Escuela	
6		Elemental Urbana del Municipio de	
7		Vega Alta, Distrito Representativo	
8		Núm. 11.	22,800
9	i.	Para mejoras y obras permanentes en la	
10		Escuela Almirantito del Municipio de	
11		Vega Baja, Distrito Representativo Núm.	
12		11.	10,000
13	j.	Para techar la cancha de Imberry en el	
14		Municipio de Barceloneta, Distrito	
15		Representativo Núm. 13.	80,000
16	k.	Para construcción de Gazebo y otras	
17		mejoras de la Escuela Elemental Agustín	
18		Balseiro del Municipio de Barceloneta	
19		(Playa), Distrito Representativo Núm.	
20		13.	35,000
21	l.	Para la Oficina Regional de Arecibo de	
22		OMEF, para la instalación de mayas	

1	protectoras para evitar la presencia y	
2	anidaje de palomas en la Cancha de la	
3	Escuela Villa Serena del Municipio de	
4	Arecibo, Distrito Representativo Núm.	
5	14.	14,000
6	m. Para la Oficina Regional de Arecibo de	
7	OMEPE, para mejoras en las Escuelas del	
8	Municipio de Arecibo, Distrito	
9	Representativo Núm. 14.	50,000
10	n. Para Oficina Regional de Arecibo, para	
11	mejoras a la Escuela Joaquín Rodríguez	
12	de Hatillo, Distrito Representativo	
13	Núm. 15.	10,000
14	o. Para Oficina Regional de Arecibo, para	
15	mejoras a la Escuela Eugenio María de	
16	Hostos de Hatillo, Distrito	
17	Representativo Núm. 15.	30,000
18	p. Para salón de Educación Especial,	
19	arreglos en los pisos e instalación de	
20	lozas de la Escuela Emilia Castillo del	
21	Municipio de Isabela, Distrito	
22	Representativo Núm. 16.	5,000

1	q.	Para obras y mejoras permanentes en las	
2		escuelas del Distrito Representativo	
3		Núm. 17 (Aguadilla-Moca).	175,000
4	r.	Para llevar a cabo obras y mejoras	
5		permanentes a la Escuela Juan B. Soto,	
6		Municipio de Aguada, Distrito	
7		Representativo Núm. 18.	10,000
8	s.	Construcción de área de juego en la	
9		Escuela Carmen Arzuaga en el	
10		municipio de Juncos, Distrito	
11		Representativo Núm. 33.	18,000
12	t.	Para obras y mejoras en las escuelas de	
13		los Distritos Representativos de Puerto	
14		Rico.	<u>225,000</u>
15		Subtotal	\$950,000
16		Gran Total	\$15,000,000

17 Sección 2.-Se autoriza al Secretario de Hacienda a efectuar anticipos
18 provisionales de cualesquiera fondos disponibles en el Tesoro del Estado Libre
19 Asociado de Puerto Rico, para ser aplicados a sufragar el costo de la obra pública que se
20 autoriza desarrollar en esta Resolución Conjunta.

21 Sección 3.-Se autoriza a aceptar, a nombre del Estado Libre Asociado de Puerto
22 Rico, todas aquellas aportaciones de dinero u otras donaciones provenientes de

1 ciudadanos y empresas privadas, necesarias y convenientes para los fines expresados en
2 esta Resolución Conjunta.

3 Sección 4.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas
4 privados, así como con cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre
5 Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución
6 Conjunta.

7 Sección 5.-Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones
8 particulares, estatales, municipales o federales.

9 Sección 6.-Cualquier sobrante que ocurra de las asignaciones dispuestas en esta
10 Resolución Conjunta por algún veto de línea del Gobernador o cualquier cantidad que
11 quede disponible, tendrá que ser asignada a través de Resoluciones Conjuntas
12 aprobadas por la Asamblea Legislativa. Se establece que esta disposición no podrá ser
13 violentada por ninguna Junta de Gobierno ni cualquier otra instrumentalidad u
14 organismo gubernamental.

15 Sección 7.-Esta Resolución Conjunta empezará a regir inmediatamente después
16 de su aprobación.